

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup> Sesión  
ExtraOrdinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2818**

13 de agosto de 2012

Presentada por los señores *Rivera Schatz e Iglesias Suárez*

*Referida a*

**RESOLUCION**

Para autorizar al Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, y al Senador Roger Iglesias Suárez a realizar un viaje a la República Dominicana para participar como representantes del Gobierno de Puerto Rico en el Acto de Juramentación del Licenciado en Economía Danilo Medina Sánchez, como Presidente de la República Dominicana, durante los días 15 al 17 de agosto de 2012.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Danilo Medina Sánchez nació en Arroyo Cano, comunidad rural de la provincia de San Juan de la Maguana de la vecina isla de la República Dominicana, el 10 de noviembre de 1951, siendo el primero de ocho hermanos, nacidos del matrimonio entre Juan Pablo Medina y Amelia Sánchez. Durante su vida escolar se destacó por ser un estudiante receptivo, dedicado, sistemático y disciplinado. Realizó sus estudios primarios e intermedios en la Escuela Pública Francisco del Rosario Sánchez y concluyó los secundarios en el Liceo Pedro Henríquez Ureña, en el mismo municipio que le vio crecer, donde se graduó de bachiller en Ciencias Comerciales con el honor de “Mejor Estudiante”, al haber obtenido las más altas calificaciones de su promoción.

Estudió Ingeniería Química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y posteriormente Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), de donde se graduó con honores Magna Cum Laude, en el año 1984. Años más tardes, para 1987, contrajo nupcias con la Sra. Cándida Montilla de Medina, psicóloga de profesión, con quien procreó tres hijas: Sibely, Vanessa y Ana Paula.

De carácter práctico, firme y entusiasta, características que le han destacado, siempre, como un gran servidor público. En los años 1986, 1990 y 1994 fue electo diputado ante el Congreso de la República Dominicana. Durante el período constitucional 1990 a 1994, fue vocero del bloque del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Provisionales del Parlamento Latinoamericano.

Durante la legislatura de 1994 fue electo Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Tuvo el privilegio de servir en dos ocasiones como Secretario de Estado de la Presidencia entre los periodos 1996 al 2000 y 2004 al 2006, llevando a cabo funciones como coordinar las acciones de las dependencias gubernamentales y el buen funcionamiento de la administración pública, las instituciones autónomas y las demás entidades descentralizadas del Estado.

Su dedicación al trabajo, capacidad de organización y dirección, es ampliamente reconocida a favor del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). En su carrera política ha tenido la oportunidad de recorrer todas las etapas de la organización a la que pertenece, desempeñándose en múltiples funciones dentro de ésta, tales como: Vice Secretario de la Organización del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), miembro del Comité Central y miembro del Comité Político. También fue seleccionado como Jefe de Campaña para las elecciones de 1994, y posteriormente para las elecciones de 1996, que culminaron con el triunfo electoral del Dr. Leonel Fernández Reyna, candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana.

En el año 2000, fue electo por las bases del Partido como candidato a la Presidencia de la República Dominicana. En las elecciones del 2004, fue el Director de Estrategia y Asesor de Campaña del Candidato a la presidencia de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna, quien resultó electo por el periodo 2004-2008.

El 20 de mayo del 2012, Danilo Medina Sánchez, fue electo Presidente de la República Dominicana. Desde su proclamación como candidato Presidencial en el 2011, Danilo recorrió todo el país presentando sus propuestas y explicando cuáles serían sus acciones para crear oportunidades y construir un mejor país.

Es un gran privilegio que nuestro Presidente del Senado de Puerto Rico, Thomas Rivera Schatz y el Senador Roger Iglesias Suárez hayan sido invitados para participar de los Actos de Juramentación del Presidente de la República Dominicana, Danilo Medina Sánchez.

Por tal motivo se solicita, conforme al Reglamento del Senado de Puerto Rico, autorización para que el Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz y el Senador Roger Iglesias Suárez puedan participar del Acto de Juramentación del Licenciado en Economía Danilo Medina Sánchez, como Presidente de la República, durante los días 15 al 17 de agosto de 2012.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1. - Se autoriza al Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, y al Senador  
2 Roger Iglesias Suárez a realizar un viaje a la República Dominicana para participar como  
3 representantes del Gobierno de Puerto Rico en el Acto de Juramentación del Licenciado en  
4 Economía Danilo Medina Sánchez, como Presidente de la República Dominicana, durante los  
5 días 15 al 17 de agosto de 2012.

6 Sección 2. - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
7 aprobación.